

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,128

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

|                |      |          |
|----------------|------|----------|
| Por un mes...  | 2    | Pesetas. |
| Por trimestre. | 5,50 | "        |
| Por un mes...  | 2,50 | "        |
| Por trimestre. | 7    | "        |

JUEVES 23 DE JUNIO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## GIBRALTAR

### III Y ÚLTIMO

Como se ha podido ver por lo dicho anteriormente, aunque el tratado de Utrecht parece legalizar para Inglaterra la posesión de Gibraltar, jamás España ha podido olvidar que la soberbia Albión posee alevosamente aquel pedazo de territorio, pues un hecho de fuerza mayor no puede legalizar una posesión de mala fé. La plaza se rindió á Carlos III de España, archiduque de Austria, no al almirante Rooke que enarboló en ella la bandera inglesa. Gibraltar, en virtud del pacto de rendición, cambiaba de partido, no de nacionalidad, y es mucho pretender que el tratado que todo lo quitaba á España le quitara el derecho de reivindicar una plaza que le había sido robada.

Por el artículo 10 del tratado cede Felipe V, por sí y sus sucesores á Inglaterra la ciudad y Castillo de Gibraltar con su puerto y defensas, pero sin jurisdicción alguna territorial ni comunicación alguna abierta con el país circunvecino por tierra. España se reservó sólo el derecho de tanteo, ó sea de adquirir Gibraltar con las condiciones que Inglaterra lo cediera á otra nación.

En el citado artículo se consignan además los derechos de España y de Inglaterra en materias comerciales, el uso libre de la religión católica, se priva el tráfico y habitación de moros y judíos y se fijan otra porción de cosas incidentales.

Cinco años después del tratado de Utrecht Felipe V que tanta sangre y tierras costó á España, hubiera podido recuperar Gibraltar si los triunfos iniciados por la política de Alberoni no le hubiesen ofuscado. Pero se creyó otra vez dueño de Flandes y del Piamonte, de Sicilia y Cerdeña por él perdidas, y parecióle poco el Peñón; en su orgullo creyó que podría reconquistar los dominios, que comprometiera y rechazó la oferta. La aceptaba algunos después y ya entonces Inglaterra no accedió á ello; se insistió más tarde, pidiendo en cambio la Florida ó Santo Domingo, pero el orgulloso Felipe que había perdido lo mejor del dominio español en Europa por ambiciones de familia, no quiso ceder un pedazo de tierra lejana que debía luego perderse como todo el imperio colonial de España, cuyos últimos mojones nos disputan á cañonazos los norteamericanos.

El rey de Inglaterra ofreció, con todo, que á la primera ocasión propicia devolvería Gibraltar, pero no llegaba nunca el vencimiento de la obligación y en 1726 Felipe V mandó 25.000 hombres para apoderarse de Gibraltar, al mando del conde de las Torres, que prometió conquistarlo en seis semanas. El sitio comenzó el 11 de Febrero del año siguiente, pero á pesar de los esfuerzos de los sitiadores, la plaza no se rindió. Vino la paz de París y hubo que levantar el cerco.

En tiempos de Fernando VI, Inglaterra compraba la alianza de España con la entrega de Gibraltar, pero el rey quiso permanecer neutral y no se aceptó la proposición.

Sin embargo la dominación inglesa dentro de la Península, era la pesadilla de los gobiernos y del pueblo español.

Carlos III, el gran rey, el mejor de los que cifieron las dos grandes coronas de España fundidas en las sienas de Felipe II, y no antes como se ha querido pretender confundiendo la unión de mandos con la unión de reinos, Carlos III, decimos, el rey que más ha hecho por España, trabajó con ahinco para recuperar Gibraltar.

Se alió con Francia y en 1779 hizo atacar á Gibraltar por mar y tierra. Lángara con el invicto Barceló, aquel de quien ha quedado en Andalucía el dicho de que es más valiente que Barceló por mar, mandaba la escuadra, y el general Sotomayor el ejército, compuesto de unos 14.000 hombres. La plaza se vió en gran aprieto pues las bate-

rias flotantes ideadas por Barceló le causaban gran daño y ya se hablaba de rendición, cuando la escuadra inglesa de Rodney llegó en socorro de la plaza. Lángara salió á interceptarle el paso, sin poderse reunir con los buques del Almirante Córdoba, y teniendo que dejar frente á Gibraltar á Barceló, fué derrotado tras heroica resistencia. Los ingleses contaban solo con once buques. El combate se libró frente al cabo de San Antonio, durante una terrible tempestad. Rodney aprovisionó la plaza de todo lo necesario y el sitio continuó sin embargo aunque con alguna flojedad. Se habló de paz, pero Carlos III impuso de condición preliminar la cesión de Gibraltar, á lo que no accedió Inglaterra, y entonces el sitio se hizo formidable. Pero las obras de los españoles que no tenían los medios potentes que Inglaterra acumulara en Gibraltar, veíanse deshechas siempre por los enemigos. Por fin pudo levantarse una paralela á las fortificaciones, pero una salida intrépida del general Ross la deshizo.

Se cambió de plan y mediante las baterías flotantes de Barceló, el duque de Crillon que había conquistado á Menorca, y se había hecho cargo del mando del ejército sitiador compuesto de 40.000 hombres, combinó un ataque formidable por mar y tierra, y el 13 de Septiembre de 1782, navios, lanchas cañoneras, ejército, todo avanzó sobre Gibraltar, vomitando tal diluvio de hierro y plomo como jamás se haya repetido ni se hubiese visto antes de entonces.

Al empezar el combate pareció que el ataque daría resultados, pues las balas rojas de los ingleses no hacían daño en las baterías flotantes, pero el tiempo tomó parte en la lucha, los navios y lanchas cañoneras no pudieron prestar auxilio á las baterías, salió de la plaza mientras estas empezaban á arder, el inglés Curtis con 12 lanchas cañoneras, rompió la línea de baterías y las deshizo salvando á los que las servían, que habrían muerto ahogados ó quemados sin el socorro que les prestó.

Murieron en este ataque unos 2.000 españoles, y se perdieron infinidad de cañones, pero la plaza estaba en la agonia y no descorazonaban de rendirla, pues la carencia de provisiones de guerra y boca les obligaría á hacerlo.

En Octubre se presentó el almirante Howe con poderosa escuadra de socorro compuesta de 30 buques; los franceses y españoles creyeron fácil derrotarla, pues contaban con 70 buenos navios, muchas lanchas cañoneras, brulotes y hornos de balas rojas, pero una tempestad deshizo la escuadra aliada, perdiéronse muchos barcos, entre ellos el gran navio *San Miguel*, de 74 cañones, y los ingleses pudieron entrar en Gibraltar algunos buques cargados de pertrechos y hombres, y maniobrando diestramente pudo Howe salir con sus buques burlando la escuadra aliada que había logrado reunirse, sin más que sufrir un ligero cañoneo, cerca de Cádiz, que no le causó averías.

El sitio siguió sin entusiasmo, levantándose por fin al firmar la paz de Versalles, no sin que antes se ofreciera Puerto Rico y Orán á los ingleses á cambio de Gibraltar, cosa que no aceptó el Parlamento inglés.

Desde el 2 de Septiembre de 1783 no se han hecho mas tentativas para recobrar Gibraltar, que conserva Inglaterra con gran cariño, pues significa para ella la llave del camino de Oriente, y un gran elemento para hacerse terrible en el Mediterráneo.

¿Debe España renunciar á Gibraltar? Jamás. Los adelantos que ha hecho la balística, dan facilidades á España para atacar la plaza por tierra y hacer imposible la permanencia de una escuadra enemiga en el estrecho.

El día en que el poderío naval de la Gran Bretaña ceda, y empiece á cumplirse en la hoy más poderosa nación del mundo el adagio de que quien mucho abarca poco aprieta, aquel día España podrá atacar sin temor esa inexpugn-

ble fortaleza en la que se han reunido todos los medios de defensa que la ciencia y la ceguedad de los hombres han inventado.

A.

## ¿CUÁNTO DURARÁ LA GUERRA?

En *La Correspondencia Militar* leemos el siguiente artículo:

“Lo mismo en los Estados Unidos que en España son infinitas las personas que hacen cálculos y profecías acerca de la duración de la guerra, basándose siempre en esta pregunta: ¿Cuándo concluirá? La se manifiesta en la República norteamericana el deseo de que la campaña termine pronto, porque no es tan fácil el triunfo como en un principio creyera, y así España á su vez demuestra la aspiración, no de que acabe la lucha, porque en esta tierra no tienen caída ni los abatimientos ni las debilidades, sino la curiosidad de saber pronto y de una manera definitiva cuál será el resultado de la campaña, cuáles serán las consecuencias de ésta que experimentaremos ó sufrirá el enemigo.”

La pregunta ¿Cuándo terminará la guerra? claro es que hoy por hoy resulta incontestable, por la sencilla razón de que la guerra no ha comenzado todavía; pero esto no puede ni debe ser obstáculo para que con la claridad que exigen los juicios íntimos que se formulan expongamos nuestro criterio acerca del particular por lo mismo que sabemos que el término de la lucha, aún siendo para nosotros todo lo favorable y honroso que puede desearse, ha de plantearse problemas de trascendencia incalculable. En primer lugar, por la situación en que se encuentran los Ejércitos de Cuba y Filipinas, y principalmente el primero por ser mucho más numeroso.

Para nosotros es indudable que la guerra será relativamente larga y costosa.

Basta fijarse en el hecho siguiente: Hace dos meses, días más, días menos, que se rompieron las hostilidades entre España y los Estados Unidos y por lo que se refiere á Cuba y Puerto Rico, estamos como en el primer momento; por nuestra parte se ha castigado al agresor con dureza (sin que nosotros, los agredidos, hayamos tenido que lamentar en el Atlántico el menor fracaso, y así pasa tiempo, y cuánto más tiempo pasa, Europa se manifiesta más convencida de que la República norteamericana, á pesar de sus escuadras y de su riqueza, no logrará apoderarse de la isla de Cuba ni en uno ni en dos años, ni con bombardeos ni con desembarcos, ni sin desembarcos ni con bombardeos. Y conviene no olvidar para que esta opinión no sea ni por nada ni por nadie rebatida, que nuestros grandes éxitos, nuestros mayores triunfos, los obtendremos cuando los yanquis pisen tierra firme, y de este modo combatan con nuestros soldados.

Es, pues, un sueño, una verdadera ilusión yanqui pensar que en dos ó tres meses puedan hacerse dueños los Estados Unidos de Cuba ni de Puerto Rico, porque solo el intentar seriamente costaría al ejército invasor muchos miles de hombres y mucho dinero, y los americanos no tienen la suficiente entereza ni el patriotismo necesario, ni la firmeza precisa para conocer la noticia de tres ó cuatro fracasos seguidos sin haber logrado, no obstante, adelantar una pulgada en el objeto que persiguen. En esto consiste principalmente las vacilaciones de la escuadra de Sampson, siempre mantenida á quince ó veinte kilómetros de distancia de las baterías españolas; en el temor de que sobrevenga aquel efecto estriba que los yanquis, ante el miedo que los embarga, no hagan efectivo el bloqueo en Cuba, y claro es que de este modo la guerra tiene que ser de larga duración y costosa, especialmente para los Estados Unidos, que gustan de hacer todo el

mayor ruido posible con sus cañones, aún sabiendo que es el mar el que recibe de lleno la metralla.

Trátase de dos combatientes: España, que espera gallardamente en guardia la acometida; los Estados Unidos, que cuando parece que marchan rompen marcando un nuevo ó interminable paréntesis en la resolución del duelo y provocando el enojo de las potencias de Europa, que esperan la ocasión más propicia y oportuna para intervenir y dar por terminado el lance; pero como en este nada ha ocurrido todavía, va para largo la intervención.

Resulta, pues, que por lo que se refiere á la isla de Cuba, no se vé ni puede verse el término de la lucha; otro tanto puede decirse en cuanto á Puerto Rico, y en Filipinas, donde los yanquis han conseguido su único éxito por medio de la traición y de la infamia, no dejará—seguros estamos—de ondear la bandera española en un pedazo de tierra para mantener nuestro derecho, y en su consecuencia, que Manila caiga ó no en poder del enemigo, no marcará un término á la lucha.

No vemos, por tanto, próxima la conclusión de la guerra; no vemos cerca la paz honrosa para España, que es en la única forma en que podría admitirla la Nación.

Los españoles no debemos pensar en lo que dure ó deje de durar la guerra, ni en si terminará dentro de este año ó en el siglo que viene. Imitemos al Ejército, que no tiene más que una aspiración, una sola, santa y grande, elevada y patriótica: morir gloriosamente defendiendo la honra y los intereses de la Patria, ó vencer evitando el deshonor y la ruina. Esto es lo que debe preocupar á España, y nosotros, por entenderlo así, amordazaríamos á los pobres de espíritu que preguntan ¿cuánto durará la guerra? sin que por eso dejemos de aconsejar al Gobierno que piense en que tarde ó temprano se hará la paz, y que urge pensar desde mucho antes en la situación en que quedará el Ejército, para evitar, realizando trabajos de organización, que sufra los efectos de la imprevisión y del desbarajuste.”

## INFAMIAS YANKIS

A la lista de calumnias con que los yanquis se deshonran al pretender deshonrarnos, hay que añadir una más.

El almirante Sampson, cuya torpeza es objeto de las rechiflas de sus compatriotas, atribuye á los soldados españoles el hecho de haber mutilado á los yanquis muertos en el combate de Guantánamo.

La odiosa mentira ha prosperado, y el *Herald* la recoge y comenta con frases de amenaza y con groseros insultos. Ante tan bajas calumnias, que en último extremo prueban el despecho de los norteamericanos al verse rechazados constantemente en Cuba, basta con recordar la hidalguía con que hemos procedido en todos los combates, la manera como hemos tratado á los prisioneros yanquis, el socorro que nuestros marinos prestaron á los naufragos del *Maine* y el salvamento de los tripulantes del *Merrimac*.

En cambio, ¿cuál ha sido la conducta de los norteamericanos? Ejercer actos de piratería en buques indefensos, saquear sus mercancías, robar el dinero á los viajeros, disfrazar sus naves con la bandera española, emplear bombas incendiarias, atropellar, en fin, todas las leyes internacionales.

Los que han exterminado á los pieles rojas, los que en la guerra de secesión tenían perros adiestrados para despedazar á los negros, los que en sus famosos lynchamientos aventajan en crueldad á los más bárbaros y feroces salvajes, son los que se vengan de sus quebrantos insultando y calumniando á sus leales adversarios.

Nunca fueron la caballerosidad y el honor plantas de la República americana; pero justo es decir que no los suponíamos capaces de tanta baja.

## Alcance postal

Madrid 21.

Interrogado ayer el señor Sagasta por los periodistas al entrar en el Congreso, manifestó haberse recibido un telegrama de Manila, que alcanza al día catorce, en el que se dice que la situación de la capital de Filipinas continuaba siendo cada vez mas grave.

A otras preguntas de un orden parlamentario, contestó que no le parecía justo que los distritos cuyas actas han sido declaradas graves, se quedasen sin representación en Cortes, y que por lo tanto opinaba que podrían discutirse los dictámenes pendientes emitidos por la comisión, despues que se discutiera el referente á los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

En cuanto á otros asuntos, por ejemplo, á ciertas interpelaciones anunciadas por oradores republicanos relativas á la guerra, seguía estimando que no era discreto tratar de ciertos asuntos en los actuales momentos.

El Senado ha reconocido que no debía ser objeto de conflicto entre dicha Cámara y el Congreso el que, á pesar de tener presentada en él una proposición de ley el señor Martínez Pacheco, referente al planteamiento del servicio militar obligatorio, presentase otra análoga en el Congreso el señor Sol y Ortega.

Resuelto el asunto en este sentido, hoy, á primera hora, apoyará dicho diputado su proposición de ley autorizando al Gobierno á que desde el próximo reemplazo el servicio militar sea obligatorio y suprimiendo las redenciones á metálico.

Suscrita por los señores Salmerón, Silvela, Linares Rivas, Canalejas, Morret, Romero Robledo y conde de Romanones, se ha redactado una proposición de confianza al presidente de la Cámara, como satisfacción á lo ocurrido el sábado en el Congreso, y que dió origen á la sesión secreta.

Esta proposición créese que no llegue á discutirse.

El Consejo del Banco de España, en su reunión de ayer tarde, ha acordado abrir desde mañana la negociación de los cupones de 1.º de Julio próximo, de la Deuda exterior.

En la sesión de ayer tarde del Congreso han sido aprobadas las autorizaciones sobre los presupuestos de Cuba y Puerto Rico y sobre el pago en pesetas de los intereses y amortización de los billetes hipotecarios de Cuba.

En el Senado, además del presupuesto de gastos de Hacienda, ha empezado á discutirse el presupuesto de ingresos.

El articulado, que es lo más importante, se discutirá en los días sucesivos.

A última hora se han reunido en el despacho de ministros del Congreso los señores Sagasta, Gamazo, Capdepón, Groizard y Almodóvar del Río, cambiando impresiones sobre los sucesos más palpitantes; pero sin que la reunión, puramente casual, haya tenido la importancia política que algunos le han atribuido.

## La guerra.

Nueva York 20.—Empiezan á reconocerse en América las dificultades de la actual campaña en Cuba.

Recientes reconocimientos han demostrado que á 15 millas, Oriente y Occidente de Santiago, se ven tropas españolas apercibidas á la defensa.

La escuadra habrá de barrer toda la región antes de que los americanos puedan desembarcar.

Londres 20.—El periódico *Daily Mail* publica un despacho de Washington diciendo que en el Consejo de Ministros celebrado el sábado último se decidió enviar á Schafter de seis á diez mil hombres de refuerzo.

El desembarco habrá de efectuarse en Baiquiri.

En el Consejo citado se reconoció que para la invasión oficial de Cuba serán necesarios 200.000 hombres. A esto se debe la resolución atribuida al presidente Mac-Kinley de llamar a las armas 100.000 nuevos voluntarios.

**Rusia y Filipinas.**

He aquí lo que telegrafían a un periódico desde Londres: "Resulta oficial la noticia de que el gobierno ruso ha dispuesto que varios cruceros de la escuadra del Pacífico estén listos en los puertos y costas de China, con objeto de que la opinión de Rusia acerca del definitivo destino de las islas Filipinas tenga en momento oportuno el apoyo necesario."

**Informes oficiales.**

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Linares, en el cual participa que no desconoce el propósito de desembarco de los norteamericanos, y que tiene tomadas las medidas oportunas para proceder como corresponde. Otro telegrama se recibió anoche del general Blanco fijando el número y situación de los buques de guerra norteamericanos frente a Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas, y añade que continúa sin comunicación con Caimanera y Cienfuegos.

Se sabe también por conductos autorizados que la fiebre amarilla adquiere progresivo desarrollo en las dotaciones de los buques que bloquean a Santiago de Cuba, y que esto produce bastante inquietud en los Estados Unidos.

El ministro de la Guerra desmintió ayer que el almirante Sampson haya enviado comunicación alguna a los generales Pando y Cervera amenazando tomar represalias en sus personas si algo les ocurriese a los prisioneros del Merri Mac.

**EN FAVOR DE LA PAZ**

**LA UNIÓN CATALANISTA**

Por acuerdo del consejo general de la Unión catalanista, se ha publicado una alocución dirigida al país acerca de la guerra hispano-yanki, aconsejando la paz, alocución que inserta la prensa de Barcelona.

Opina la Unión catalanista que el mal de hoy no es resultado de este Gobierno ni de otro, del régimen absolutista ni del parlamentario, sino del desorden y la imprevisión.

Recuerda que Felipe II perdió a Holanda; el conde-duque de Olivares, Portugal y Rosellón; Felipe V, Bélgica, Cerdeña, Nápoles, Sicilia y Gibraltar; Carlos III, la Florida, y Fernando VII, Méjico, Perú, la República Argentina y otras posesiones americanas.

Afirma que la conducta de los Estados Unidos es injusta y su agresión inculcable; pero no halla en ello motivo justificado para que España persista en una lucha desigual, que entienda ha de ser para ella una ruina espantosa. Entiende más práctico llegar a una amputación, por dolorosa que sea, antes de una guerra terrible, fuente de mil desastres, que después de ella.

Afirma que no será más gloriosa la transacción después de habernos arruinado, haber derramado la sangre de millares de soldados y haber llevado el hambre a la mayoría de los hogares obreros.

Hácese luego una tristísima descripción de la situación de España, especialmente en la parte económica.

Pide la Unión catalanista la paz inmediata, aunque se opongan a ella los que desean el total aplastamiento del país, para afianzar su dominio sobre tanta ruina.

Añade que cuanto más inmediata sea la paz resultará más ventajosa.

"Deber de todos los que amen a la patria—dice—es pedir la. Deber de todos los buenos patricios es trabajar para conseguirla, empujando al Gobierno, que demasiado conoce lo que puede venir para no deseársela.

Los pueblos fuertes quieren tener conciencia de su situación, por triste que ella sea, porque tan solo conociéndola pueden mejorarla; y se sirven de las adversidades, no para rebajar su espíritu, sino para tomar experiencia de sus defectos con objeto de encontrar las causas del mal y poderlas cortar de raíz.

Incita al pueblo catalán a que tome ejemplo de los desastres presentes para comprender que debe preocuparse muy mucho de la cosa pública.

Termina el manifiesto diciendo que si en la crisis actual no es escuchada la

voz de Cataluña, también vendrá la paz, pero vendrá con todas sus inevitables consecuencias, cuando ya ninguna ventaja de ella podrá obtenerse y cuando nuestro hundimiento interior se habrá llevado en breves momentos, junto con nuestra prosperidad económica, los organismos políticos de hoy, entregándonos a los horrores de una anarquía ó las arbitrariedades de un despotismo.

Firman este documento 35 asociaciones y 16 periódicos.

**EL INVENTOR DAZA**

De *Le Figaro* de París: "Don Manuel Daza — retened este nombre, que será pronto célebre— nació el 31 de Julio de 1853 en Alhama (Múrcia). Comenzó sus estudios clásicos en Lorca, y los continuó en París, haciéndose notar por su afición a la química y a la mecánica.

Concluida su carrera de farmacéutico, se casó y estableció en Yecla. Pero, poseedor de una buena fortuna, cultivó preferentemente sus aficiones, que dieron por resultado varios inventos muy estimados en la *Sociedad de inventores de París*, de la cual forma parte el señor Daza.

Un día, mezclando varias sustancias de gran energía, destinadas a cargar una pila eléctrica, estuvo a punto de ser víctima de un accidente.

El azar colmó sus deseos: acababa de descubrir el explosivo ideal. Le estudió largo tiempo, le modificó, le perfecciona, y acaba, en fin, por obtener la fórmula definitiva: la *Toxipira*.

¿Qué hacer? ¿Destinarlo a cargar granadas, como las dinamitas y las melinitas?... Esto era vulgar. Daza quiere un proyectil nuevo, y lo inventa: no hay necesidad de cañón para lanzarlo, se lanza por sí mismo, y contra lo que ocurre con los demás, en vez de perder velocidad por los aires, la va ganando durante mucho tiempo.

Su alcance sobrepasa a los más formidables cañones, y su efecto de destrucción es espantoso.

El cuerpo del proyectil se compone de dos partes principales; un compartimiento superior, que contiene una cuarentena de kilos del explosivo, y otro inferior, que encierra pólvora especial cuya combustión lenta anima la marcha.

Tres hombres bastan para manejarlo, con su sencillo aparato de lanzamiento, que puede ser colocado sobre un bote cualquiera.

Se dice que el viaje del ministro español de Marina a Cádiz, donde se le ha reunido el inventor, no ha tenido otro objeto que observar por sí mismo la maravilla de estos torpedos aéreos."

**PRECOZ ARTISTA**

**ANGEL BLANCO**

De nuestro colega *El Pueblo*, de Carmona, copiamos lo que sigue:

*El Noticiero Sevillano*, *El Porvenir*, *El Imparcial Sevillano* y otros periódicos de la capital han publicado sueltos apoloógicos del adelantado y esclarecido violinista Angel Blanco Roldán, con ocasión de presentarse como concertistas por vez primera a aquel inteligente y severo público, el cual le ha tributado los honores y aplausos justamente merecidos:

Del último de los citados colegas copiamos lo siguiente:

"Anoche tuvimos ocasión de apreciar en el café teatro Suizo, la maestría y afinación con que el violinista Angel Blanco, que no tiene aún nueve años de edad, ejecutó varias piezas musicales, en tan difícil instrumento, acompañado al piano.

Nutridos y continuados aplausos arrancó del escogido público que presenciaba el espectáculo, quien obsequió al precoz artista con palomas, que le fueron arrojadas.

Es hijo del ilustrado profesor de instrucción pública de Carmona don Alberto Blanco.

Desde las columnas de este periódico felicitamos al pequeño artista, a quien aseguramos un lisonjero porvenir; pues, á no dudarlo, llegará á ser una gloria nacional, que immortalizará su nombre en el arte."

Por referirse á un niño tan conocido en esta ciudad, hijo de un querido amigo nuestro, hacemos públicos sus triunfos, y al mismo tiempo de dar nuestra

enhorabuena al simpático Angelito y á su distinguida familia, emulamos á aquel á que prosiga perfeccionando en tan bello arte, del que positivamente conseguirá óptimos frutos."

Ya el verano anterior tuvimos el gusto de hablar en el *DIARIO* del niño Angel Blanco, con motivo de haberle oído un estimado amigo nuestro en esta capital.

Y por ser su señora madre de Córdoba y gran parte de su demás familia, celebraremos con verdadero placer el notable aprovechamiento del precoz artista.

**PARA LAS SEÑORAS**

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de *El Siglo*, Barcelona.



Blusa para vestir.—Se confecciona con cachemir negro, cogiéndose seis grandes pliegues en el delantero, en forma de canesú, y añadiéndose dos chorreras de cinta de raso negro, adornadas con otra cinta estrecha de color en los bordes. Esta blusa lleva floja la cintura; cuello alto con encaje; cinturón de cinta y mangas estrechas con encaje.

JOSEFINA. MAYORIA DE VOTOS DE CÓRDOBA

Segunda relación de cantidades donadas á la vinda del guarda de consumos Francisco Alaba, víctima de los desórdenes públicos ocurridos en esta capital, cuyas cantidades se entregan á la interesada en el día de hoy:

| DEPENDENCIAS   | Pesetas |
|--|---------|
| Fábrica militar de harinas de Córdoba  | 15      |
| Señores Diputados provinciales La Bastida, Barrios Enriquez, Carbonell, Serrano Ruiz, Lora Daza, Escamilla, Muñoz Sepúlveda, Calvo, León, Pineda de las Infantás y marqués de las Escalonías | 50      |
| Empleados de la Secretaría del Ayuntamiento de Córdoba   | 100     |
| Del personal de Magistrados, Fiscalía y Secretaría de la Audiencia de idem   | 30      |

Suma 195 Córdoba 19 de Junio de 1898.—El Capitán, Juan Flores.

**Gacetillas**

**Buen acuerdo.**—Atendiendo al deseo de varios señores concejales y á las reiteradas peticiones que en nombre del vecindario hemos hecho, la Corporación municipal acordó ayer, en su sesión pública y á propuesta del señor Canales, que se cierre al paso de carruajes la calle Victoriano Rivera (antes Plata). Algo laboriosa ha sido la resolución; pero, al fin y al cabo se ha conseguido con el beneplácito de todos, lo que reclamaban las conveniencias públicas, principalmente desde que se ampliaron las condiciones de latitud de la calle Diego León, con el derribo de la casa de los Bañuelos.

**Nos parece bien.**—Se ha ordenado por real disposición que en los despachos oficiales telegráficos se supriman los títulos, tratamientos y nombres de cortesía, sujetando su relación al lenguaje conciso y peculiar de la telegrafía.

**Música.**—Esta noche, de once á una de la madrugada, tocará en la calle-paseo del Gran Capitán la banda municipal.

**Teatro-Circo.**—Esta noche se estrenará en el Teatro-Circo del Gran Capitán, por la compañía López-Lacarra, el sainete lírico de costumbres madrileñas en un acto, dividido en tres cuadros, original y en prosa de don Carlos Arniches, música del maestro Torregrosa, *El santo de la Isidra*.

**Para los maestros.**—La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto: 1.º Que se expidan títulos administrativos, ora de auxiliares de escuela superior ó de elemental, según que en la fecha de 27 y 29 de Marzo de 1896 optaron por una ó por otra, á favor de auxiliares respectivos. 2.º Que el sueldo de esas plazas sea el asignado por el reglamento de 21 de Abril de 1892. 3.º Que si existen vacantes en el escalafón de auxiliares de escuelas superiores, después de ocupar en él su respectivo lugar los que optaron en su día por seguir prestando sus servicios en tales establecimientos docentes, puedan volver á tales escuelas los que habiendo elegido elementales, vuelvan ahora á estas.

**Cambio de horas.**—Desde el sábado próximo las horas de despacho del registro civil en el juzgado municipal del distrito de la izquierda, serán de ocho á doce de la mañana.

**Nombramientos militares.**—Se ha firmado el nombramiento del general Ochando para la Capitanía general de Andalucía y el del general Ahumada para la capitanía de Aragón. Es probable que el señor Castelví sea nombrado comandante general de Melilla.

**Un peine.**—En el estanco de la calle Lucano se presentó ayer un hombre á caballo, que adquirió cierta cantidad de tabaco, pagando con una moneda de dos pesetas, que resultó falsa. El hombre entregó otras monedas, de la misma categoría, á otras personas, ignoramos con qué objeto, y desapareció de la calle Lucano. Examinadas las monedas vióse que todas eran ilegítimas y pertenecientes al año de 1882.

Se dió cuenta del suceso á un guardia municipal, y lo único que pudo sacarse en claro fué que el de las monedas pasó á caballo por el puente; que el jinete es natural de Castro del Rio, y que á estas horas estará viajando con su caballo y sus monedas de plomo plateado buscando algún primo para hacerle el endeudo del capital. Del hecho se ha dado noticia á la guardia civil y al juzgado, con inclusión de las tres monedas que el desconocido dejó para recuerdo en la calle Lucano.

**En evitación de perjuicios.**—Los desertores y prófugos franceses que quieran aprovecharse de los beneficios de la Ley de amnistía, votada en 30 de Abril próximo pasado, deberán presentarse á la mayor brevedad ante el vicecónsul francés en Sevilla, para evitar en otro caso las consecuencias de su no presentación.

**Ayuntamiento.**—Presidida por el Alcalde señor Aparicio y Martín dió principio la sesión de ayer á las tres y media de la tarde.—Fué aprobada el acta de la anterior.—También lo fué la subasta celebrada para construir y colocar una verja de hierro en la entrada del cementerio de San Rafael.—Idem la realizada para contratar por dos años el arrendamiento del terreno que ocupa el aguaduco situado en el Pretorio.—Asimismo fué aprobada una moción, en la que se propone la forma en que deben redactarse algunos artículos del reglamento de la banda de música municipal.—Quedó acordado que se organice del mismo modo que en años anteriores la partida rural para la extinción de incendios, que ha de actuar en los meses de Julio y Agosto próximos.—A propuesta de la comisión respectiva se acordó gratificar con 603 pesetas al personal auxiliar ocupado en los trabajos de quintas del presente año.—Tres expedientes de excepciones sobrevenidas á los mozos Juan Gomez Alcaide, Diego Austria Riera y Francisco Perez Cabello, fueron también aprobados.—Recayó también aprobación en el certificado de recepción de las casetas instaladas en la última feria de la Salud; la factura del alumbrado general de la misma y la cuenta del gasto que ha originado la exornación del paraje donde se celebra aquel mercado.—Por último, se acordó cerrar al paso de carruajes la calle Victoriano Rivera, levantándose la sesión.

**Casa de Baños.**—Ya está abierta al público la antigua y acreditada casa de baños instalada y dirigida por nuestro amigo don Enrique Hernandez, en la calle de San Alvaro número

16. Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de la cuarta plana, que publicamos en el presente número, donde se indican los precios que rigen en la actual temporada en las distintas clases de baños.

**La suscripción nacional.**—En la Sucursal del Banco de España de esta provincia, han ingresado las sumas que siguen: El personal de la Administración principal de Correos, un día de haber, 84'17 pesetas; carteros distribuidores de la misma, 28; carteros rurales y peatones de la provincia, un día de haber, 59'22; carteros distribuidores de las estafetas, 44'15, y contratistas de Correos 23. Total, 238'54.

**Legislación hipotecaria.**—Se ha declarado por resolución de 18 de Mayo de 1898 que procede anotar la consumación de venta de finca aun cuando, enajenada por pacto de retro, esté embargado el derecho de retraer.

**Buena acción.**—Ha sido entregada á los señores Castillo y Costi, por Felipe Aranda Cobos, la cartera, con valores y documentos de interés, cuya pérdida se anunció en el *DIARIO* de ayer.

**Concurso.**—El primero de Julio lo habrá de postores para adquirir trigo de segunda clase del país, en la fábrica militar de harinas de Córdoba.

**Oposiciones.**—El dos de Julio empezarán en el Ministerio de Estado, para el ingreso de quince agregados de la carrera diplomática.

**Mejoría.**—Se encuentra muy mejorado de la afección á la vista que dijimos venía padeciendo, el Diputado provincial y estimado amigo nuestro don Fernando Muñoz Sepúlveda. Celebraremos el pronto restablecimiento de dicho señor.

**Denuncias.**—A la Alcaldía han sido denunciados una vendedora de hortalizas por expender estas dentro de la zona del nuevo mercado, y el dueño de una estertería de la plaza Mayor, que tiene varios efectos en la vía pública y se niega á abonar el impuesto de *la lata*.

**Reconocimiento.**—El martes próximo se verificará en el hospital militar de Sevilla, bajo la presidencia del Inspector de Sanidad, el último reconocimiento de los mozos conceptuados como inútiles para el servicio, de este distrito.

**Vacante.**—Se halla en tal estado, por méritos, la tercera clase del escalafón de maestras de esta provincia. Se dan treinta días para solicitar ocuparla.

**Enfermo.**—Uno que se hallaba anteayer abandonado en la calle María Cristina, fué conducido al hospital de Agudos.

**Regreso.**—Ha salido para sus posesiones de Lantejuela (Sevilla) acompañado de su distinguida esposa, nuestro antiguo amigo don Carlos Cabrera y Montilla.

**A franquearlas.**—Desde el primero de Julio próximo no se dará curso á la correspondencia que, falta de franqueo ó insuficientemente franqueada, se dirija al interior de la península, islas Baleares y posesiones españolas en Africa.

**Juzgado.**—El de esta capital encarga la busca de una caballería menor hurtada hace algunas noches en la dehesa del Chancillarejo.

**Escalafón.**—Se ha publicado el de los catedráticos de Institutos de segunda enseñanza. En él aparecen 516 de dichos establecimientos y 59 de Escuelas de Comercio.

**Desfalco.**—Se ha descubierto uno de once mil pesetas en la caja de la Compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: una circular á veinte y dos alcaldes que han sido multados y no han remitido el presupuesto adicional, declarándolos incurso en el 5 por 100, y advirtiéndoles que si en breve no lo hacen todo efectivo, se requerirá al Juzgado para que proceda por apremio.—Otra imponiendo multas á los catorce alcaldes que no han remitido las relaciones de los facultativos municipales.—Y la designación de secciones de Lucena, cuyas mesas electorales han de estar representadas en la Junta de escrutinio.

**El alcoholismo.**—En el hospital de Sevilla hay muchos dementes cuya enajenación mental se debe al abuso de las bebidas alcohólicas. Sirva de ejemplo.

**Progreso agrícola.**—Se extiende este mucho en la vecina provincia de Sevilla. En ella se han instalado en el último quinquenio gran número de máquinas agrícolas de nuevo sistema.

**Fúnebre ceremonia.**—El lunes tuvo efecto en Cabra el entierro del soldado del ejército de Cuba Bernardo Espinar, que murió á causa de los padecimientos adquiridos en la guerra. Organizó el funeral *La Cruz Roja*, prestó el clero gratuitamente sus servicios, como la capilla de música y la banda municipal. Don José Pérez, individuo de dicha asociación, construyó también gratuitamente la caja, como lo había hecho con otro soldado de la villa de Zuheros.

**Visita.**—Para girarla á las escuelas de Cabra ha llegado á dicha ciudad el Inspector de Instrucción primaria.

**Feria.**—Ayer empezó la de Monturque, que es la única que el corriente mes se celebra en esta provincia.

**Pedro Abad.**—Hasta el día veinte y cinco están al público en dicha villa los repartimientos de la contribución territorial.

**Subasta.**—El 28 se subasta en Puente Genil el arbitrio de pesas y medidas, y el impuesto sobre industrias en la vía pública.

**Matricula.**—La industrial y de comercio se ha puesto al público hasta el día 30 en Baena.

**Reparto.**—Puede reclamarse hasta el primero de Julio contra los repartos de la riqueza rústica, pecuaria y urbana, en Pedroche.

**Repartimientos.**—Los de la contribución territorial de Bujalance, se han puesto de manifiesto hasta el 28 en aquella ciudad.

**Recompensa.**—Se ha concedido medalla de oro al Instituto de higiene que posee en Sevilla el doctor Murga, de cuyo establecimiento nos hemos ocupado varias veces por sus buenos resultados en favor de la higiene antirrábica.

**Un español asesinado.**—Lo ha sido en Larache el joven señor Baeza, que desapareció hace días, hallándose luego su cadáver completamente mutilado. La cabeza estaba separada del tronco y hecha enteramente pedazos, faltándole la parte facial por haber intentado así el asesino borrar toda huella de identificación, lo que no ha conseguido, pues ha sido reconocido por varias señas especiales que tenía el finado en el cuerpo, y otros datos. El acto del reconocimiento del cadáver fue verdaderamente angustioso para todos, especialmente para el pobre hermano de la víctima, ante los restos inanimados de aquel infeliz joven que con los productos de la caza atendía con solicitud á la subsistencia de sus ancianos y desgraciados padres.

**Suceso triste.**—Dice *El Herald de Madrid* de ayer: "El turno de la Inclusa fué teatro ayer mañana de una escena que conmovió á todo aquel populoso barrio. Una señora, que es abuela de nueve niños, que han perdido al padre en Filipinas, se presentó á las once de la mañana en el indicado turno decidida á depositar en él á tres de sus nietos. La desesperada abuela, que tomó tal decisión agobiada por la carencia de recursos, se empeñaba en meter de cabeza en el torno al niño más pequeño de los que llevaba, que cuenta solo dos años de edad. Apercibido el vecindario de lo que ocurría, se reunió en un momento numeroso corro de gente, entre la que abundaban las operarias de la Fábrica de Tabacos. Al saber de lo que se trataba y de la angustiosa situación de los niños, las cigarrereras, siempre generosas, quisieron recoger á los niños con el noble fin de prohibirlos. La intervención de la policía puso término al conflicto, conduciendo á la abuela y los tres nietos á la delegación del distrito. El delegado, señor Robles, dió cuenta de lo ocurrido al gobernador y se hacen gestiones para recoger en un asilo á las infelices criaturas."

**El Teatro Español.**—El número 23 de *El Teatro Español*, á más de un excelente texto y noticias de todos los teatros de España, publica en forma encuadernable folletines de las obras más aplaudidas del repertorio moderno. En el número correspondiente á esta semana publica el décimo folletín de *Gente conocida*, del ilustre escritor señor Benavente; el tercero de *El Menidero*, zarzuela en un acto de los señores Merino y Lopez Marin, y el primero de *La mujer del Tremendo*, chispeante diálogo original de don Ga-

briel Briones y estrenado con gran aplauso en el teatro Lara de Madrid. Próximamente *Don Alvaro á la fuerza del sino*.

**Grata noticia.**—Una operaria de la fábrica de tabacos de Santander que tenía un hijo marinero en Filipinas á bordo del crucero *Don Juan de Austria*, lloraba por la muerte de él, pues así lo tenía creído desde que este buque, con los demás de la flota nuestra, fué echado á pique en aquellas aguas por la escuadra yankee. La pobre madre lamentaba amargamente la pérdida, orando por su hijo sin cesar; pero he aquí el caso que recibe desde Cádiz un telegrama anunciándole su llegada y que por correo le envía detalles. La honrada cigarrera ha recibido la felicitación de todos sus convecinos, y ahora la muerta es ella, pero solo de alegría, al saber el error en que vivía con respecto á la suerte del *afortunado* marinero.

**Los yanquis pintados por sí mismos.**—El *New York Herald* publica una caricatura que retrata mucho mejor que toda la retórica de los periódicos amarillos del Norte América los ideales del gran pueblo de Washington. El *Tío Sam*, vestido con el traje del tendero, hallase sentado ante su pupitre. En el libro mayor aparecen inscritas unas cuantas partidas de muchos millones de duros, por los conceptos de *Maine*, ataque á Manila, bombardeos á Puerto Rico, Matanzas, Santiago, etc. Detrás del mostrador, y llevándose las manos á los bolsillos, actitud muy justificada tratada con yanquis, está España, representada por el inevitable *majo*. El *Tío Sam*, desconfiando de la solvencia del cliente, le pregunta: "¿No sería mejor arreglar la cuenta antes de que esta suba demasiado?" Tales son nuestros nobles y desinteresados adversarios.

### SECCION AMENA

El vigía.

Vital aliento es sin duda el honor que dignifica. La vida así es el honor, y vivir sin él no es vida.

Local.

Máscaras en la velada hoy en Córdoba se exhiben, y empieza el corto periodo de las *caretas visibles*.

Pensamiento.

El progreso verdadero vale más que la permanencia; pero el progreso permanente es superior á todo.

Cantar.

Te encontré junto á una rosa, y fué grande mi inquietud; pues entre las dos dudaba cuál era rosa ó cuál tú.

En juicio oral.

Acusado, ¿tiene usted algo que añadir para su defensa?

—Ni un céntimo, señor presidente: cuanto tenía encima me lo han recogido al ser preso.

### RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Bacalao á la Vizcaina.

### Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, Á LOS EMBARAZADAS, Á LOS NIÑOS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

Salicilatos Vivas Pérez

Desconfíase de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Reumatismo.—Cede siempre á las grandes virtudes del "Bálsamo anti-reumático de Oriva," reconocido en todo el

mundo como la única salvación de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas anunciadas, que sirven lo mismo para curar el reuma que para heridas y fracturas. Se detalla la composición á todos los médicos que deseen conocerla. Venta en todas las farmacias de crédito. Por mayor su autor, Bilbao; Madrid, M. García, y Barcelona, V. Ferrer. En Córdoba, farmacia de Avilés.

### Clinica de enfermedades de los ojos POR EL LICENCIADO

Don Antonio Gutiérrez y Sisternes

Plaza del Tambor, núm. 2.

HORAS DE OXO A DOS

Para los pobres, de nueve á once en la plaza de San Pedro, núm. 2.

### Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas parhombre de 22 reales en adelante, y para señora, zapatos de colores y negros á 12 reales par: en púmas las hay á 14; 15 y 16 en chagrú, becerro, á colores y en negro, para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Agripina, virgen y mártir.—Mañana, † La Natividad de San Juan Bautista.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Juan, por doña Rafaela y doña Carlota Pérez de Viel.

En la Santa iglesia Catedral predicará mañana don Francisco Vargas Jurado.

Hoy séptimo día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia parroquial de Santa Marina: dará principio á las nueve de mañana.

Sexto día de novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, canónicamente elegida en la Real iglesia de San Hipólito y el Apostolado de la oración, celebra en honor del mismo Amantísimo Corazón: á las seis y media de la tarde se expondrá á Su Divina Majestad, seguirá el rosario, sermón que predicará el R. P. Luis Navarro, de la Compañía de Jesús, y se terminará con la reserva.

Hoy sexto día de solemne novena á la Santísima Virgen María, que con el dulce título de Perpetuo Socorro, se venera en la iglesia de Jesús Crucificado: practicaré los ejercicios de la misma á las seis de la tarde.

Mañana, á las diez y media, se celebrará en la Real iglesia de la Trinidad (parroquial de San Juan y Todos Santos), con asistencia de la ilustre Comunidad de Reverendos Parrocos, una solemne fiesta dedicada al titular, en la que se cantará la misa del maestro Mercadante, oficiada por una capilla de música dirigida por don Ricardo Serrano y Montoro, estará encargado del sermón el licenciado don Antonio Rodríguez Pina.

El día 25 del corriente, á las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, una solemne función costeada por el ilustre Colegio de plateros á su titular San Eloy, en la que predicará el Lic. D. José Serafín López Alcalá.

Mañana cuarto día de solemne novena que la Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas Descalzas en unión de la venerable Hermandad de nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José, consagra á su excelsa Madre y Patrona. A las seis de la tarde se cantará el santo rosario y letanía; seguirá el sermón que predicará un Padre Carmelita, y á continuación la novena, que concluirá con los Gozos y Salve á la Santísima Virgen.

En la iglesia parroquial de San Pedro principia el día 26 el Santo Jubileo de las cuarenta horas, con misa solemne á las ocho y media de la mañana y ejercicios á las seis y media de la tarde.

Los días 28, 29 y 30 se celebrará un solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con fiesta por la mañana, á las ocho y media, y á las seis y media de la tarde ejercicios con sermón, que predicará el señor Rector de la indicada parroquia doctor don Francisco Muñoz Romero.

El día 29, á las diez de la mañana, fiesta solemne al Santo titular, con asistencia de la venerable Comunidad de señores Curas párrocos, predicando el Reverendo Padre Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, don Antonio Pueyo.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la misa en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete á diez, aplicándola en sufragio por el alma del Sr. D. Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†

LA SEÑORA

Doña Francisca Guevara y Naranjo

Falleció el día 16 del corriente.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy y mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposo é hijos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

DOÑA ELOISA RAON Y VALLE DE GADEO

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa el día 25 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro y Capilla de San Acasio, de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

Su viudo, madre, hermana, hermanos políticos, primos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

DOÑA JUANA NARANJO Y SIERRA

Falleció el día 24 de Diciembre de 1897.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente mes, de ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus sobrinos doña Josefa Hacar y Carrión y don Ramón Reina, ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

### SECCION COMERCIAL

#### MERCADO DE CÓRDOBA

Nota pasada á la Alcaldía por la corporación de comercio de esta capital de los precios que rigen en esta plaza:

Quintal métrico de trigo, de 37 á 39 pesetas.—El hectólitro de idem, de 31 á 33.—Idem de cebada, de 18 á 19'50.

Id. de salvado, de 6 á 8.—Idem de ahechaduras, de 10 á 12.—Id. harina de 1.<sup>a</sup>, de 58 á 62.—Idem de 2.<sup>a</sup>, de 50 á 52.—Idem de 3.<sup>a</sup>, de 35 á 38.—Paja para pienso, de 6'50 á 7'50.—Idem de leña corriente, de 4 á 4'50.—Id. de monte para horno de 4 á 4'50.—Id. de jabón de 75 á 85.—Idem de carbón vegetal de 12 á 13.—Id. de cok de 5 á 6.—Idem de arroz de 70 á 80.—Id. de esparto de 15 á 16.—Hectólitro de habas de 25'50 á 27.—Idem de alverjones de 15 á 16.

Id. de escanja de 8 á 9.—Id. de maíz de 19 á 20.—Idem de garbanzos de 45 á 80.—Idem de sal de 8 á 9.—Idem de aceite de 120 á 125.—Id. de vino de la hoja de 75 á 80.—Idem de tres á cinco hojas de 100 á 150.—Idem de aguardiente de 80 á 130.—Idem de petróleo de 86 á 94.—Kilogramo de pan de primera clase de 0'58 á 0'60.—Idem de segunda de 0'50 á 0'52.—Idem de tercera de 0'35 á 0'38.

### Espectáculos.

#### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica dirigida por don José María Lorente y don Andrés López.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las nueve menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *La Dica*.

Segunda sección, á las diez menos cuarto.—El sainete en tres cuadros, titulado: *La buena sombra* (con concier-to y baile andaluz).

Tercera sección, á las once menos

cuarto.—Estreno del sainete lírico en un acto, *El Santo de la Isidra*.

Cuarta sección, á las doce menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

Precios por sección.—Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

En estos precios está incluido el sello móvil, que será pagado por la empresa.

### EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

|  |    |    |
|--|----|----|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre.                 | 47 | 40 |
| Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.            | 39 | 00 |
| Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero. | 17 | 80 |
| Temperatura media á la sombra y al aire libre.             | 28 | 40 |
| Oscilación.  | 21 | 20 |
| Agua de lluvia en milímetros.                              | 1  | 00 |
| Agua evaporada en milímetros.                              | 10 | 80 |

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

|  |            |    |
|--|------------|----|
| Altura barométrica en mm. y á 0°.      | 762        | 20 |
| Temperatura á la sombra.               | 19         | 80 |
| Temperatura del termómetro humedecido. | 18         | 00 |
| Tensión del vapor.                     | 14         | 26 |
| Humedad relativa.                      | 83         | 00 |
| Estado del cielo.                      | Cubierto.  |    |
| Dirección del viento.                  | O.         |    |
| Fuerza.                                | Fresquito. |    |

Córdoba 22 de Junio de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

## Por telégrafo

### DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 22 (3'30 m.)

Telegrafían de Jamaica que el capitán Calixto García ha conferenciado con el almirante Sampson en el buque almirante.

Aquel dijo á este que tenía 4.000 hombres cerca de Santiago y 3.000 cerca de Holguín.

Londres.—Dicen de Washington que el desembarco de la expedición enviada á Santiago durará ocho días.

Si llegaran á transcurrir quince, sin obtener los yankees resultados decisivos, la situación cambiaría á favor de España.

El gobierno norteamericano pretende conseguir la paz antes de verificar las elecciones de otoño.

Madrid 22 (2'30 t.)

Un telegrama recibido de Puerto Rico dice que no ocurre novedad en aquella isla.

Se ha aplazado el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy.

Mañana se efectuará la confirmación de S. M. el Rey.

Madrid 22 (3 t.)

Según un telegrama oficial recibido de Santiago de Cuba, al amanecer de hoy desapareció de la vista del puerto la flota de trasportes que conducía las tropas norteamericanas enviadas para efectuar un desembarco.

Quedan á la vista 27 buques. Supónese que volverán los que se alejaron.

Madrid 23 (1,15 madrugada.)

Nada oficial confirma la noticia que ha circulado de haberse librado un reñido combate en Santiago de Cuba, en el que los yanquis han tenido más de setecientas bajas.

El vómito está causando grandes estragos en las dotaciones de la escuadra de Sampson.

Madrid 23 (3'25 madrugada.)

Insiste en que mañana se verificará la clausura de las Cámaras.

Cuarenta y dos buques yanquis han aparecido frente á la costa de Ságua, entre Santiago de Cuba y Guantánamo.

Madrid 23 (3,45 madrugada.)

Han vuelto á aparecer frente á Santiago de Cuba los barcos yanquis que se marcharon.

Ascienden á sesenta. Se espera de un momento á otro un combate.

No se han recibido noticias de Filipinas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

renta á cuarenta y cinco arrobas de aceite, no dejando mas señal para el esclarecimiento de hecho tan abominable, que una lía de un pellejo, encontrada en una ventana de la bodega de referida fábrica.

Me refieren que se ha dado el caso, hace también pocos días, que un vecino de esta segaba cerca de este pueblo un poco de cebada y en el espacio que media de medio día á la una, hora de empezar á segar, le fueron robados cuatro de los haces que había segado, operación tan ingeniosa, que han repetido después con el mayor cinismo.

Hace también pocos días le fué robado un mulo á la vecina de esta villa Isabel Alcaide, con peripecias tan originales, que por la demasiada extensión que pienso darle á esta carta, no me detengo á referir.

También fué escalada hace algunos días la casa de otro vecino, en ocasión de encontrarse fuera, no logrando su criminal intento, sin duda, por la presencia de los vecinos.

Y como si no fueran bastantes los hechos narrados para estar verdaderamente preocupados, ayer se presentó en la Alcaldía el vecino de esta localidad José Pablo Puerto López, pidiendo auxilio, por haber recibido un anónimo, en el que se le manifiesta que si á las tres de la tarde del mismo día no ponía en un sitio determinado la suma de quinientas pesetas, sería incendiada la casa que posee en una posesión próxima á este pueblo, la idem que tiene en esta villa y les cortarían la cabeza á él, cuatro hijos y á su mujer, con otras mil amenazas que llenan de terror al más criminal de los criminales.

Los autores de estos punibles actos no han sido habidos, por más diligencias que se han practicado para su captura.

Sin que jamás se haya dado el caso de lo que hoy está sucediendo en este pueblo y su término, que siempre ha tenido la alta honra de tener en su suelo á habitantes pacíficos, de acrisolada honradez y costumbres morigeradas, que nunca han cometido la menor acción que pueda ser castigada por nuestros Códigos, hanse, sin embargo, repetido en el transcurso de quince días hechos como los ya repetidos, que llenan de congoja al corazón más fuerte de un ser que tenga conciencia en sus actos.

Y no crea usted, señor director, que estos hechos se repitan y cometan por carencia del sustento necesario para el sostenimiento de las necesidades más apremiantes de la vida, puesto que trabajo no falta para el que lo quiera y es adicto á él, y los jornales, aunque no caros, producen lo bastante para comer.

No crea tampoco sea por falta de energía y actividad en las dignas autoridades, tanto civiles como judiciales, que nos gobiernan, puesto que al frente de las primeras tenemos un joven y entendido Alcalde, que cumple como el que más con los sagrados deberes que en sí lleva tan espinoso cargo, y no transije con lo que pueda torcer la recta vara de la justicia, y en cuanto á las segundas, su conducta es completamente igual á la de las primeras, que oye con verdadera amabilidad y administra con entera imparcialidad, imponiendo duras penas á los delincuentes de delitos punibles, castigando con mano fuerte al verdadero culpable, así como protegen al conocido inocente, por cuyas cualidades se hacen acreedoras al mayor aplauso y consideración, por estas causas no se cometen y si por falta de medios en tan dignas autoridades; pues por más que las leyes les conceden atribuciones para poner coto á estos desmanes, yo creo, y así lo creerán la totalidad de las personas sensatas, son insuficientes para corregirlos, por faltarle el más importante, el más necesario y principal en pueblos, que aunque escaso en habitantes, su término es grande y su riqueza buena.

Hace tiempo se viene pidiendo á los poderes públicos el establecimiento en esta villa de un puesto de la benemérita guardia civil, porque así lo exigen sus múltiples necesidades, su posición y lo que ya dejo dicho, su riqueza, y por más que se ha solicitado y se ha hecho ver repetidas veces su necesidad, no se ha podido conseguir, y sin embargo, consta á todos los habitantes de este pueblo se han concedido y se conceden á otros menos importantes, que no contribuyen ni con la mitad de lo que en esta satisfacemos y hasta les falta casa donde alojarlos, etc. etc. ¿Es esto equitativo? ¿Es esto legal?

¿Cuál es el más poderoso auxiliar de las autoridades en los pueblos, cuando sucede lo que aquí, desgraciadamente? ¿De quién se valen principalmente para el esclarecimiento de hechos como los ya referidos si no de tan honroso como importante cuerpo? Yo creo, que aunque como ya le dejo dicho, dentro de sus atribuciones hay otros medios también importantes, ninguno, absolutamente ninguno, produce efectos tan benéficos como los que se obtienen por la intervención de la guardia civil. Por esta razón, yo partidario acérrimo de tan importante cuerpo, y considero que los demás serán de mi misma opinión, me atrevo á llamar la atención y pedirle al Gobierno, con mi humilde voto, ahora que, según tengo entendido, se vá á aumentar el número de plazas, establezca en este pueblo un puesto, con lo que tengo la seguridad no se repetirán con tanta frecuencia hechos de la naturaleza de los cometidos; de lo contrario, créame usted, señor Director, será necesario costear cada individuo una escolta particular para defensa de su persona y otra para proteger la propiedad, y ni aún con estos medios de protección estaremos libres de una mano criminal.—OLIVARES.

## Alcance postal

Madrid 22.

El telegrama de ayer del general Linares confirma, por todos los síntomas, que los barcos americanos que se aproximan á la costa de Santiago de Cuba, llevan por objeto el proteger un desembarco de tropas.

El cañoneo de Casilda (jurisdicción de Trinidad), es posible que haya tenido por objeto algún reconocimiento.

El debate que á primera hora tuvieron en el Congreso los señores Sagasta y Labra, demuestra lo que ya era sabido sobre los inconvenientes que, según el criterio del Gobierno, pueden suscitar debates que tengan por objeto analizar la política de la guerra y la situación de la política internacional.

En cuanto á la discusión de las actas pendientes, que el Gobierno desearía dejar orillada, dudamos adelante mucho, porque se anuncian bastantes emiendas para dificultar que prosperen los dictámenes.

En el debate sobre Filipinas, que ha seguido en el Congreso después de la reunión de secciones, han tomado parte los señores Alas, Perojo, Castellano y Moret.

En el Senado se han declarado urgentes los proyectos que el lunes se enviaron del Congreso, y sobre la totalidad de los ingresos consumió el tercer turno en contra el señor Sanchez Toca, hablando también sobre el articulado el señor Cobian.

Mañana se reunirá bajo la presidencia del ministro, todos los directores generales del ministerio de Hacienda, con objeto de dictar las órdenes oportunas para que desde el 1.º de Julio empiecen á regir los nuevos impuestos votados por las Cortes.

La comisión nombrada ayer tarde en el Congreso para el establecimiento del servicio obligatorio, se ha constituido bajo la presidencia del señor Canalejas.

El marqués de Santana, en representación de los conservadores, ha formulado voto particular, y se recela que esto entorpezca el proyecto.

Los valores públicos han vuelto ayer á sentir algún descenso, quedando los francos á 87.

## El contrabando de la plata

Dice un periódico catalán:

“Ha circulado con insistencia en los círculos comerciales y financieros de esta ciudad un rumor grave.

Dícese que un conocido capitalista de Barcelona se presentó hace algunos días en las oficinas de una compañía ferroviaria con el propósito de facturar una partida de plata con destino á la frontera francesa.

Se añade que la empresa ferrocarrilera significó que le era imposible embarcar la plata por prohibirlo terminantemente una ley especial.

En vista de esta observación, el capitalista se retiró de momento, compareciendo de nuevo á poco con la misma cantidad metálica, que se hace ascender á dos ó trescientos mil duros, la cual facturó como oro, en cuyo caso ya no hubo dificultad, siendo el dinero embarcado.

Mas según rumor público, ocurrió que al llegar la remesa á la frontera española, se enteró la Aduana de que se exportaba tan crecida cantidad y

quisieron cerciorarse los empleados por sus propios ojos de lo que los cajones contenían, resultando ser monedas de plata.

Este incidente, con el cual no contaba el capitalista, que según parece, creía que los cajones no serían abiertos hasta llegar á la Aduana francesa, ha dado por resultado, según el rumor á que hacemos referencia, la instrucción de un expediente.

## DE MANILA

A la amabilidad de la familia que en esta capital tiene nuestro querido amigo don Manuel Villalba, Gobernador de la provincia de La Unión, en Filipinas, debemos la siguiente carta que, aunque íntima y no destinada por consiguiente á la publicidad, insertamos á continuación, seguros de que nuestros lectores la leerán con interés, por referirse á hechos de tan importante actualidad en nuestra contienda con los Estados Unidos.

En ella resalta el acendrado patriotismo de nuestro distinguido paisano y su varonil entusiasmo por defender hasta con el sacrificio de la vida los sagrados y soberanos derechos de España en el archipiélago magallánico, tan comprometidos á la hora presente:

“Manila 30 de Abril de 1898.

Querido Ricardo: Después de un viaje hermosísimo llegamos aquí el veinte y dos por la noche, y desembarcamos el veinte y tres, recibiendo la desagradable noticia de la ruptura de hostilidades con los Estados Unidos.

En vista de esto, y que por efecto del estado del país, gracias á la paz que nos ha dejado el señor Primo de Rivera, que Dios perdone, no ha creído conveniente el señor Augusti que nos marchemos á nuestras provincias hasta que se haya hecho por los Gobernadores interinos el arreglo de las fuerzas de voluntarios, se nos ha dado la posesión y quedamos agregados á la Secretaría general de este Gobierno é inscriptos como voluntarios; es decir, que me tienes hecho todo un militar.

Llenos de zozobra hemos pasado estos días al saber que la escuadra americana se dirige hacia aquí; pero, sin embargo, llenos también de valor y dispuestos á todo, porque creemos que se han tomado todas las medidas para evitar una sorpresa.

Esperamos que de hoy á mañana lleguen los vapores, y por lo tanto, muy pronto sabremos cuáles son sus intenciones y lo que podemos hacer para resistirles, aunque mucho me temo que nos suceda lo que á los franceses con los prusianos, y que quizás estemos aún menos preparados ó prevenidos que aquellos, causa de la formidable derrota que sufrió Francia.

Son las seis de la mañana, y aprovecho el fresco para empezar esta carta, que iré escribiendo estos días hasta que salga el correo, pero la suspendo con el fin de comprobar una noticia que acababan de darme, y es que la escuadra americana está á la vista, y que esta tarde, probablemente, fondeará más allá del “Corregidor”, que defiende la entrada de esta bahía.

Acabo de comprobar la noticia, y he pedido el carruaje para marcharme al Gobierno general.

Ya tenemos la pelota en el tejado, y confiados en Dios y en la justicia de nuestra causa, todos ocuparemos nuestro puesto y cumpliremos como buenos, pues nunca se es tan español como cuando se está á muchos miles de leguas de la patria querida.

Que Dios nos proteja y ¡Viva España!

1.º de Mayo.

¡Qué día tan terrible el día de hoy!

Despertamos al amanecer al estruendo de los cañones de nuestras baterías y nos arrojamos á la calle. Acompañados Pedro Pablo y yo del Presidente de la Audiencia territorial, mi compañero señor Fernandez Victorio, salimos fuera de las murallas y se nos presentó un espectáculo que solo se vé cada dos ó tres siglos.

Siete monstruos vomitaban fuego sobre Cavite y nuestra débil escuadra. Esta, Cavite y Manila lanzaban granadas en dirección á los acorazados enemigos, sin que alcanzaran á tan larga distancia, pues gracias á la previsión de nuestros Gobiernos, son muy pocos los cañones de alcance que tenemos aquí, y para eso, cuatro de ellos, los mejores, los llevaron á Subic, donde permanecen frente á la escuadra, y al venirse, los dejaron abandonados, viéndose privados de una batería que, con otra de aquí que alcanzaba, tal vez hubiésemos causado averías á nuestros enemigos, que impunemente nos han destruido la escuadra y arrasado á Cavite, con el que ya en su poder y el Corregidor, que es la llave del Archipiélago, hoy son dueños de él.

A poco de estar presenciando tan hermoso como trágico espectáculo, llegó el general Augusti con su estado mayor, y yo me agregué á ellos, al lado de los cuales pasé la mañana de batería en batería y presenciando la heroica acometida de nuestra pequeña escuadra que, desesperada, se lanzó en busca del abordaje para perecer toda ella aplastada por las terribles máquinas enemigas é incendiada por sus tripulantes para que no fuera presa de la armada americana.

Algo y alguien tiene mucha, ó toda la culpa de nuestra gran derrota, pero aquí echo un nudo á la lengua para desatarlo algún día, si Dios, en quien sólo confiamos, tiene decretado que volvamos al seno de una patria tan abandonada, hoy que es débil, como adúlada y temida fué ayer por esas grandes potencias que permiten que en el antepenúltimo año del siglo diez y nueve se perpetre tan alevoso crimen.

Hoy 2 de Mayo, tan glorioso para todos los españoles á quienes recuerda la hecatombe de Madrid y la famosa victoria del Callao, es día de luto para esa España siempre victoriosa y ahora tan dejada de la mano de Dios.

¡Qué horrible espectáculo ofrece Cavite con sus ruinas y los restos humeantes de nuestra escuadra!

6 de Mayo.

No sé si esta carta saldrá, pero por si hay medios de ello, la pongo en el correo. Estoy bien y con valor para todo; es más, me encuentro hasta más gordo y saludable y con buenas ganas de comer, y parece que me sienta el país, no obstante estar desde antes de llegar á él sufriendo zozobras y disgustos de todo género.

No sé qué presentio; todos los días nos amenazan con el bombardeo y hoy lo creíamos seguro, pero á esta hora, que son las cinco de la tarde, la escuadra enemiga continúa en Cavite. Veremos si mañana presenciaremos el espectáculo.

Hemos tomado todas las medidas y es indudable que destruirán á Manila, es decir, la ciudad murada, pero con tal de que haya un poco de espíritu y regular dirección, es imposible que se apoderen de la ciudad, por más de que nos tienen bloqueados y tarde ó temprano, si nuestro Gobierno ó las potencias no arreglan algo, será imposible la resistencia.

Tengan ustedes ánimo, como yo lo tengo, no obstante estar en el sitio del peligro.

No sé cuál será el resultado de esto, si este país siguiera perteneciendo á España; pero si viene tan mal que tengamos que evacuarlo, me volveré tranquilo y Dios me ayudará para seguir viviendo modesta pero honradamente. Ya lo temía yo, y Dámaso es testigo de mis pesimismo, que muchas veces combatía.

No tengo tiempo ni tranquilidad para escribir más y te ruego que esta carta la mandes á los hermanos de Villafraña y Córdoba, que la tengan por suya todos y la lean á los amigos. En este momento escribo fuera de la ciudad murada en casa de un excelente amigo, el Comandante del escuadrón de voluntarios en cuya casa estamos, creo, seguros del bombardeo por más que yo no puedo estar tranquilo y en carruaje ando por todas partes viendo lo que sucede.

Los muebles y ropas, tanto mías como de Pedro Pablo, que vivimos juntos, los tenemos fuera de Manila y creo que no perderemos nada. He sabido que tal vez salga este correo y escribo sin saber si Pedro llegará á tiempo de escribir también. Si nó, que sepa su familia que está bien y no le ocurre nada. Estad tranquilos que Dios nos ayudará en tan terrible empresa. A mí me sobra valor para todo y cumpliré como bueno aquí y donde quiera que me encuentre.

Animo, pues, y ¡viva España!  
No puedo pararme á recordar á este ni al otro. Un abrazo á toda la familia y á todos los amigos y te quiere tu hermano

MANUEL.

Ya ves con cuánta razón no quería que nadie se viniese conmigo. Veremos como escapamos.

## EL ARZOBISPO DE VALENCIA

Valencia 22.

En el tren correo de Madrid ha llegado el nuevo Prelado de esta archidiócesis, señor Herrero y Espinosa de los Monteros.

En la estación de Fuente-Higuera esperaban comisiones del cabildo Catedral, Diputación y Ayuntamiento.

Allí unióse el tren un coche salón, donde se alojaron las comisiones.

A las estaciones de la línea salieron para saludar al Prelado las autoridades

del clero y numeroso público de los pueblos inmediatos.

En la de Valencia había gran número de curiosos que pugnaban por invadir los andenes, siendo contenidos por fuerza de la guardia civil de á caballo.

Esperaban al Arzobispo las autoridades todas y comisiones de las corporaciones civiles de la capital.

Al descender del tren fué saludado el señor Herrero por el Alcalde presidente en nombre de la Corporación municipal.

El Prelado contestó agradeciendo las muestras de cariño que le tributaban, ofreciéndose al pueblo de Valencia.

La comitiva dirigióse por las afueras al convento de Socos, donde se aloja. El viernes hará su entrada solemne.

Mañana se celebrará una recepción en el Monasterio, á la que asistirán las autoridades civiles y militares y el clero.

## Gacetillas

—**Memorandum.**—Si no recordamos mal, creemos que por la Alcaldía se dictaron órdenes para que sin pérdida de tiempo se efectuaran las reparaciones que fueran necesarias en el piso de las calles que tienen el pavimento de losetas de Tarifa. El tiempo ha transcurrido y las órdenes de la autoridad local han caído en el cesto de la desgracia. Mientras se acude con todos los recursos del capítulo de empeñados al arreglo general de determinadas calles, sean ó no del centro de la población, las dichas yacen en el más completo abandono. Esperaremos al *debut* del próximo presupuesto, en la confianza de que, llenos los capítulos, se llenarán también las justificadas reclamaciones del vecindario.

—**La Sociedad Económica.**—Varias personas caracterizadas hacen gestiones para dar nueva vida á la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital. Celebraremos con sigilo su buen propósito.

—**Teatro-Circo.**—*El tambor de Granaderos, La Diva, La buena sombra y El primer reserva*, llevaron anteayer numerosa concurrencia al Teatro-Circo del Gran Capitán. En *La Diva*, evidencié nuevamente Amalia Gruas sus privilegiadas facultades y selecta escuela de canto, ejecutando con esmerado gusto musical la artística *romanza* de salida. La señora Gruas fué objeto de una afectuosa ovación al terminar el delicado número. En *La buena sombra* hizo, como siempre, la señorita Corro las delicias del auditorio en la graciosa representación de la *Valle* de la chistosa obra, de moda en el teatro de verano.

—**Programa.**—La banda municipal de música tocará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán los siguientes números: 1.º “Sevilla,” pasodoble, Juarranz.—2.º “Augusta,” mazurka, Walter.—3.º “Pilar,” walses, Ruiz Escobés.—4.º Fantasia sobre motivos de la ópera “Lakmé, Leo Delibes.—5.º Marcha india, Selles.—6.º “El ataque,” paso-doble, R. Escobés.

—**Intento de robo.**—A las dos de la madrugada del martes último un hombre desconocido paseaba por la calle San Eulogio mirando con interés á los balcones de la casa de nuestro estimado amigo don Antonio Escamilla y Beltrán. Uno de los hijos de dicho señor, que notó con extrañeza al nocturno celador, se puso al acecho y pudo observar que el desconocido pretendía ejercitarse, y no en gimnasia, subiéndose por una de las ventanas de la casa, encima de la cual había un balcón abierto. Al apercebirse el *caco* de que le observaban y á las voces de ¡ladrones! se entregó á la fuga. Después de un rato el guarda particular y el guardia nocturno se presentaron en la calle San Eulogio, sin que pudiera ser habido el ladronzuelo.

—**De paso.**—En el correo de ayer llegó á esta capital el acreditado comerciante y agente de Bolsa en Madrid don Teófilo Benard, jefe de la importante casa Benard y Compañía, el cual se dirige á Gibraltar. Sea bien venido.

—**Personal.**—Anteayer le fué admitida la renuncia de su cargo al jefe de la guardia municipal don Pedro Muñoz Mateo, siendo nombrado para sustituirle el capitán de caballería don Salvador Guerra.

—**Un libro nuevo.**—Se halla en prensa y se publicará en breve, el libro de *Poesías religiosas y morales*, debidas á la galana pluma de nuestro distinguido amigo y colaborador don Enrique Llacer y Gosalvez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

—**Traslado.**—Ha sido trasladado de Granada á Burgos, el Delegado de Hacienda señor Polo de Bernabé, que anteriormente ejerció en Córdoba el mismo cargo.

—**A la cárcel.**—Anteayer ingresó en la cárcel Rafael Lopez Navajas,